



**Acción Ciudadana,
Capítulo Guatemalteco
de Transparencia
Internacional**

**Segundo Informe
de Monitoreo y Auditoría
Social del Programa de
Reconstrucción Nacional:
“Reconstrucción post Stan,
11 meses después”**

Jueves 31 de agosto del 2,006

**PROYECTO
TRANSPARENCIA Y AUDITORÍA SOCIAL
EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL
EN GUATEMALA**



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo proporcionado por la Oficina de Democracia y Gobernabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional a través de su Programa de Transparencia y Anti-corrupción, de acuerdo con los términos del Contrato No. DFD-I-03-03-00139-00. Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del autor y las mismas no necesariamente reflejan las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Contenido:

- 1. Presentación, página 3**
- 2. Sobre la metodología del monitoreo y contenidos del informe, página 4**
- 3. Observaciones y Principales Hallazgos, página 5**
- 4. Recomendaciones, página 33**

1. Presentación

Acción Ciudadana, Capítulo Guatemalteco de Transparencia Internacional, presenta a continuación su *Segundo Informe de Monitoreo y Auditoría Social del Programa de Reconstrucción Nacional*, en el marco del Proyecto “Transparencia y Auditoría Social en la Reconstrucción”, el cual es financiado por el Programa de Transparencia y Anti – Corrupción de USAID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El informe se enmarca dentro de una visión de auditoría social que genera aportes de tipo propositivo y de crítica constructiva que permite evaluar y verificar los niveles de avance del programa nacional de reconstrucción, que reconoce tanto los logros, como las debilidades, y finalmente propicia recomendaciones que derivan en mecanismos de corrección, para la búsqueda efectiva y eficaz de mayores beneficios concretos para las familias afectadas por la tormenta tropical Stan.

El proyecto tiene como finalidad el promover la transparencia en el gasto e inversión pública del proceso de reconstrucción, mediante el ejercicio de la auditoría social y la rendición de cuentas a nivel municipal, departamental y nacional. Está siendo desarrollado en cinco de los departamentos en los que la magnitud de daños y pérdidas provocadas por la tormenta Stan fueron de gran consideración, estos son San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenánigo y Totonicapán.

El ámbito de temporalidad de la verificación realizada por Acción Ciudadana, corresponde a los meses de mayo (segunda quincena), junio, julio y agosto del 2,006, y pretende evaluar los avances y retrocesos de manera general de la gestión gubernamental en materia de reconstrucción, a 11 meses de acontecido el desastre provocado por Stan.

El informe no incluye la visión de los ejercicios de auditoría social que se están ejecutando a nivel departamental y municipal con el apoyo técnico de Acción Ciudadana, debido que a tienen naturaleza y temporalidad que difieren del presente informe.

En este segundo informe, se retoman algunos aspectos vertidos en el primero, buscando dar seguimiento a los mismos y enfocando los niveles de avance en áreas críticas de la reconstrucción, como lo relativo a la vivienda y las principales obras de infraestructura.

También se hace hincapié en las debilidades del sistema de adquisiciones del Estado, debilidades que no son particulares a las contrataciones de la reconstrucción nacional, sino que son inherentes al sistema en si mismo, reflejando la necesidad y urgencia de tomar acciones correctivas a nivel normativo e institucional. Un aspecto particular de esta temática, es el abordaje de la influencia de la corrupción privada, como por ejemplo la comisión de actos de colusión en los procesos de contratación, ofertar montos bajos con el fin de obtener contratos que no se cumplen.

Adicionalmente deseamos manifestar, que en aras de la seriedad y responsabilidad del presente informe, toda la información en él contenida y los cuadros aquí presentados, se respaldan con la información proporcionada por las fuentes gubernamentales correspondientes y a través del sistema electrónico GUAATECOMPRAS.

2. Sobre la metodología del monitoreo y contenidos del informe:

La información presentada en este segundo informe de auditoría social es el resultado de un proceso de monitoreo del programa nacional de reconstrucción implementado por el gobierno de la Guatemala ante los daños y pérdidas ocasionados por la tormenta tropical Stan, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto del presente año.

El informe incluye acciones de gestión de información, entrevistas a funcionarios, monitoreo de campo a instituciones públicas para la verificación de los procesos de contratación, monitoreo electrónico a los diferentes portales gubernamentales, como el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF), el Sistema de Contabilidad Integrado del Estado (SICOIN), el Sistema de Compras y Contrataciones del Estado (GUATECOMPRAS), Portal de Transparencia Fiscal y el portal específico creado para la reconstrucción por la Presidencia.

Es importante hacer mención que el presente informe, de conformidad con el proyecto Transparencia y Auditoría Social de la Reconstrucción, aún no contiene los informes de auditoría social específicos provenientes de las comisiones y redes de auditoría social a nivel municipal y departamental, que están siendo apoyadas técnicamente por Acción Ciudadana en 36 municipios de los departamentos de San Marcos, Huehuetenánago, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá, los cuales iniciarán a ser presentados durante el mes de septiembre en los departamentos respectivos.

El contenido del presente informe no pretende agotar todos los niveles de verificación de las diferentes áreas generadas por el gobierno nacional en el programa de reconstrucción, sino iniciar el aporte de insumos básicos que propicien el debate y la discusión dentro de la opinión pública nacional, que redunde en una crítica constructiva que incida en alguna medida en la corrección de las debilidades de un programa de esta naturaleza.

Los contenidos del presente informe incluyen aspectos generales relevantes del Programa Nacional de Reconstrucción, derivados del análisis y evaluación de la información obtenida de las fuentes citadas. Está organizado en líneas temáticas definidas dentro de la misma planificación de la reconstrucción, como lo son: acceso a la información, rendición de cuentas, vivienda, infraestructura vial y contrataciones públicas.

Por la visión crítica constructiva y propositiva del informe en su parte final se presentan una serie de recomendaciones para que puedan ser consideradas, evaluadas y replanteadas (cuando sea el caso) por las autoridades responsables del proceso de reconstrucción nacional.

3. Observaciones y Principales Hallazgos:

I. MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA RECONSTRUCCIÓN:

Considerando las garantías constitucionales y el Acuerdo Gubernativo 645-2005 “Normas Generales de Acceso a la Información Pública en el Organismo Ejecutivo y sus Dependencias” y el Compromiso Gubernamental de Integridad y Acceso a la Información, suscrito por el Presidente de la República Oscar Berger y su gabinete de reconstrucción, el pasado 11 de enero del presente año, Acción Ciudadana, continuó el monitoreo de acceso a la información del proceso de la reconstrucción nacional durante los meses de mayo a agosto 2,006.

El compromiso gubernamental del pasado 11 de enero enfatiza en su numeral 1 “que se facilitará el más amplio e irrestricto acceso a toda la información pública generada de la ejecución de las acciones relacionadas con el Programa de Reconstrucción y que todos los funcionarios participantes están obligados a cumplir este compromiso en forma oportuna, exacta y veraz”.

Al igual que en el primer informe de auditoría social, se verifico la voluntad política de los funcionarios y funcionarias para el suministro de la información requerida y el libre acceso a los portales gubernamentales con información específica de la reconstrucción nacional.

El monitoreo de información se desarrollo principalmente a través solicitudes de información por escrito, entrevistas directas con funcionarios y funcionarias del gabinete de reconstrucción y verificación virtual de los diferentes portales electrónicos.

Las entidades públicas nacionales y departamentales que respondieron favorablemente a las solicitudes de información planteadas por Acción Ciudadana se enuncian a continuación:

INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LES SOLICITO INFORMACIÓN CON RESULTADOS POSITIVOS	
1.	Gerencia de la Vicepresidencia
2.	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
3.	Servicios de Apoyo de la Vicepresidencia
4.	Secretaría de Asuntos Agrarios
5.	Ministerio de Finanzas Públicas

6.	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
7.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
8.	Fondo Nacional para la Paz
9.	Fondo de Inversión Social
10.	Fondo Guatemalteco para la Vivienda
11.	Coordinadora Interinstitucional de Atención a Asentamientos Precarios
12.	Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles
13.	Dirección General de Caminos (MICIVI)
14.	Unidad Ejecutora de Conservación Vial (MICIVI)
15.	Gobernación y Gerencia de Reconstrucción de San Marcos
16.	Gobernación y Gerencia de Reconstrucción de Huehuetenánago
17.	Gobernación y Gerencia de Reconstrucción de Quetzaltenango
18.	Gobernación y Gerencia de Reconstrucción de Totonicapán
19.	Gerencia de Reconstrucción de Sololá

Como un factor negativo para la libertad de información de la reconstrucción, lo constituye la negativa de los Concejos Municipales de Ayutla y Sipacapa, San Marcos a entregar información solicitada por las Comisiones de Transparencia y Auditoría Social, apoyadas técnicamente por Acción Ciudadana.

En el monitoreo de información a través de portales electrónicos del gobierno se pudo constatar la disponibilidad de datos de la reconstrucción en el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control (SIAF), el Sistema de Contabilidad Integrado del Estado (SICOIN), el Sistema de Compras y Contrataciones del Estado (GUATECOMPRAS), el Portal de Transparencia Fiscal y el portal específico creado para la reconstrucción por la Presidencia cuya dirección: www.stanreconstruccion.gob.gt.

Un retroceso en el libre acceso de la información de la reconstrucción lo constituye el portal del Sistema de Metas del Gobierno (SIGOP), adscrito a la página Web de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el se podían verificar las metas presupuestarias del gobierno y su nivel de avance. Si bien es cierto que la información anteriormente no se encontraba debidamente actualizada, dicha herramienta constituía un avance importante en el seguimiento del gasto público. Sin embargo, hace mas de un mes, dicho portal esta fuera del acceso al público y únicamente se pudo localizar un acceso dirigido a funcionarios de gobierno.

II. RENDICIÓN DE CUENTAS Y MECANISMO DE OPINIONES Y DENUNCIAS EN LA RECONSTRUCCIÓN:

La rendición de cuentas de los funcionarios y funcionarias se constituye como una herramienta fundamental para la transparencia en el proceso de reconstrucción y está definida en el marco legal guatemalteco.

Tanto el Acuerdo Gubernativo 645-2005 “Normas Generales de Acceso a la Información Pública en el Organismo Ejecutivo y sus Dependencias”, como el Compromiso Gubernamental de Integridad y Acceso a la Información, enfatizan la importancia de la rendición de cuentas, al indicar éste último que se deben: “desarrollar actos de rendición de cuentas para que toda la población esté debidamente informada de los resultados e impacto alcanzados”. Incluso, esta responsabilidad también la transfieren a los representantes gubernamentales con presencia a nivel comunitario, municipal, departamental y regional.

Al evaluar el accionar del gobierno en el cumplimiento del compromiso de rendición de cuentas de la reconstrucción, únicamente se pueden constatar en el sentido pleno del mecanismo, el ejercicio del Presidente Berger del pasado 11 de enero y del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda dirigido por el Arquitecto Eduardo Castillo.

Con la asesoría técnica de Acción Ciudadana, se han desarrollado talleres de rendición de cuentas con funcionarios públicos de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango. Tanto los Gobernadores de San Marcos (Axel López) y Quetzaltenango (Salvador Gómez), como los respectivos Gerentes de Reconstrucción (Francis Méndez y Recinos) han adquirido el compromiso de rendir cuentas a la población de sus respectivos departamentos, las cuales realizarán próximamente. En el plano nacional, el Fondo Nacional para la Paz dirigido por Edgar Ajcíp, han acordado con el apoyo de Acción Ciudadana de realizar asimismo su propio ejercicio de Rendición de Cuentas de la Reconstrucción.

A pesar de que en la Semana de la Transparencia, promovida por el Comisionado Presidencial por la Transparencia, Hugo Maúl, se incorporó el tema de la reconstrucción en los 44 ejercicios de rendición de cuentas de los diferentes ministerios, secretarías y fondos sociales, aún se considera mínimo el esfuerzo por rendir cuentas en los distintos niveles previstos en el compromiso de integridad del pasado 11 de enero.

Se reconoce la disposición y voluntad manifestada por el Coordinador Nacional de la Reconstrucción, Eduardo Aguirre en promover la rendición de cuentas en todas las esferas, pero a 11 meses de los daños provocados por la tormenta tropical Stan, únicamente se realizaron dos ejercicios en sentido estricto. También hay que reconocer que se han dado otras formas de proveer información a la ciudadanía, como los portales electrónicos y las giras presidenciales a los departamentos afectados, pero es necesario mayor compromiso en la realización de ejercicios más integrales.

En cuanto al **mecanismo de opiniones y denuncias de los ciudadanos y grupos organizados sobre la reconstrucción**, también asumido como un compromiso de gobierno, se considera que no ha tenido un avance sustantivo. Se ha implementado un link en la página web gubernamental

www.stanreconstrucción.gob.gt para escribir necesidades y sugerencias, pero considerando la brecha tecnológica en Guatemala y en los departamentos mayormente afectados por Stan, éste mecanismo no cumple adecuadamente con la función de comunicación con la ciudadanía. Asimismo, se ha habilitado un teléfono en la Gerencia de la Vicepresidencia para el efecto, pero se torna insuficiente, sin la tecnología y los recursos humanos para su debida operación.

III. OBSERVACIONES QUE INCIDEN EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL:

En el ámbito de intervención del proyecto Transparencia y Auditoría Social de la Reconstrucción, en los departamentos de San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenánigo y Totonicapán, se han visualizados una serie de aspectos que inciden de alguna manera en el buen funcionamiento de la reconstrucción, a continuación los citamos.

A) Amenazas por impulsar y realizar Auditoría Social:

Un aspecto sumamente alarmante lo constituyen una serie de amenazas a la vida y la integridad personal vertidas a los integrantes de las Comisiones de Transparencia y Auditoría Social en los municipios de Ócos y Malacatán, San Marcos, apoyadas técnicamente por Acción Ciudadana y con el impulso del Programa de Derechos Humanos del Obispado y la Auxiliatura de la Procuraduría de Derechos Humanos de San Marcos. Los motivos de las amenazas aparentemente son productos del involucramiento de los ciudadanos locales en las actividades de auditoría social de la reconstrucción. No se tiene claridad de donde provengan los señalamientos, pero se tienen indicios que apuntan hacia las autoridades municipales.

Asimismo, el equipo técnico central del proyecto también fue objeto de una amenaza indirecta por un miembro del Concejo Municipal, también de Malacatán, el cual señaló que el involucramiento en actividades de auditoría social podrían representar peligros y problemas para Acción Ciudadana.

B) Planificación y Organización Operativa del Programa de Reconstrucción:

Se ha observado que el proceso de organización gerencial y administrativa del programa nacional de reconstrucción, a cargo de la Gerencia de la Vicepresidencia, ha tenido un positivo y significativo cambio en los meses de observancia del presente informe.

Se han mejorado los sistemas de coordinación, organización, comunicación y monitoreo en los 15 departamentos donde se implementa el programa. Se ha visualizado que existe un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas dirigido a los Gobernadores y Gerentes departamentales de Reconstrucción. Se han mejorado los sistemas de monitoreo y de almacenamiento de información electrónica, se crearon comisiones de trabajo entre las distintas instituciones públicas involucradas en la reconstrucción y en términos generales se observa altos niveles de voluntad política para la implementación de los distintos proyectos programados.

Sin embargo, también se han notado debilidades en algunos procesos en el área de influencia del proyecto: con relación a los gerentes departamentales de reconstrucción, se detecto con

preocupación que estuvieron por más de 6 meses sin percibir el pago de sus honorarios, existió una tardía firma de contratos y a la fecha tenemos entendido que únicamente se les ha cubierto lo adeudado de manera parcial. Esta situación sin duda alguna incide en el buen desempeño de sus funciones y en su situación familiar.

Otro aspecto relevante evaluado es que en algunos casos los gerentes no cuentan con el equipo de computo, de comunicación y movilización para el monitoreo de los proyectos en los municipios de su respectivo departamento. Algunos han subsanado esta dificultad con el apoyo de la cooperación internacional, pero esta situación afecta directamente el desempeño de sus funciones y por ende el proceso general de reconstrucción.

El plan de fortalecimiento del tejido social a nivel departamental, que prevé la construcción de una red que involucra al sector público, sector privado y sociedad civil, no ha tenido los resultados esperados y ha sido sumamente cuestionada su metodología, sus mecanismos de convocatoria (con altos niveles de exclusión) y sus procedimientos en la facilitación de los contenidos. Incluso, se han detectado proyectos destinados al fortalecimiento del tejido social por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, que han beneficiado acciones que no tienen una conexión directa con la reconstrucción.

IV. LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE LA VIVIENDA

A) Las estimaciones en la construcción de vivienda, años 2006 y 2007.

Uno de las áreas del proceso de reconstrucción nacional, que más preocupa, es el relativo a la dotación de vivienda para las familias afectadas.

De acuerdo al censo efectuado por las autoridades del Fondo Guatemalteco de la Vivienda (FOGUAVI), se detectaron un total de 13,558 casos de familias afectadas. 1,201 de ellas requerían reparaciones a sus viviendas; 4,446 familias necesitaban de construcción total de su vivienda, contando ellas con el lote donde esta se edificaría; y, 7,911 casos requerían, además de construcción de vivienda, un espacio físico a donde ser trasladados, ya que la zona en que residían o fue destruida o presenta altos niveles de riesgo.

Cuadro 1
Demanda de solución habitacional
Según tipo de beneficiario

Tipo de solución habitacional	Total Beneficiarios	Porcentaje
Traslado	7,911	58%
Construcción en lote propio	4,446	33%
Reparación de vivienda	1,201	9%
Total	13,558	100

Fuente: Elaboración propio en base a datos del FOGUAVI

Como se observa en el cuadro uno, más de la mitad de las familias afectadas, requieren de ser trasladadas a un lugar más seguro en donde ser reasentadas y construir su vivienda. Una tercera

parte requiere construcción de vivienda en lote aportado por el beneficiario y los casos de reparación de vivienda constituyen uno de cada diez.

Las proyecciones de la ejecución de las soluciones habitacionales a estos tres tipos de beneficiarios, son las siguientes:

Cuadro 2
Proyección de la atención de la demanda de soluciones habitacionales
Según tipo de beneficiario y año de ejecución de los proyectos

Tipo de solución habitacional	Total Beneficiarios	Proyección de la atención y resolución de casos			
		2006	% del total	2007	% del total
Traslado	7,911	3,000	38%	4,911	62%
Construcción de vivienda en lote propio	4,446	4,446	100%	0	0
Reparación de vivienda	1,201	1,201	100%	0	0
Total	13,558	8,647	64%	4,911	36%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del FOGUAVI

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, se infiere que las soluciones habitacionales consistentes en reparación de vivienda y construcción en lote propio, estarán finalizadas durante el año 2006.

Sin embargo de los 7,911 casos que requieren ser reasentados en lugares de menor riesgo, se contempla para el año 2006 solucionar un 38% por ciento de los casos. Por su parte, será hasta el año 2007 cuando se podrá satisfacer la demanda de vivienda mínima para 4,911 familias, cantidad que representa seis de cada diez casos.

Por aparte, según datos del FOGUAVI, para el año 2007 se tiene programada la construcción de otras 3,500 viviendas en lote aportado por los beneficiarios, esto surgió a partir de la demanda de familias afectadas y que por diversas razones, no fueron incluidas en el censo inicial.

B) El déficit de recurso financiero proyectado y la insuficiencia de recurso humano, en el proceso de adquisición de fincas para el reasentamiento de viviendas.

La problemática de reconstrucción de la vivienda no finaliza aquí, existen otros factores que tornan mas critica esta situación. De acuerdo al procedimiento establecido por el gobierno de la republica, la Secretaría de Asuntos Agrarios es la encargada de la adquisición de los terrenos para la reubicación de comunidades, la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia es la responsable de urbanizar los terrenos adquiridos y por ultimo, el Fondo Guatemalteco de la Vivienda, contratando empresas constructoras y supervisoras, se encarga de la construcción de las viviendas.

En cada una de las tres fases e instituciones anteriores se reportan problemas significativos.

La Secretaría de Asuntos Agrarios reporta los siguientes datos:

Cuadro 3

Estado de la adquisición de fincas y terrenos para construcción de vivienda por traslado

Departamento	Afectados	% del total	Compra de terrenos				Donación de terrenos		Total beneficiarios	
			Casos aprobados	%	Para ser aprobados	%	%	%		%
Sacatepequez	226	3				0			0	0
Santa Rosa	530	7			383	72			383	72
Jalapa	10	0				0			0	0
Jutiapa	28	0			10	36			10	36
Huehuetenango	97	1	5	5	10	10			15	15
Sololá	1,442	18	459	32	48	3	162	11	669	46
Totonicapán	164	2	14	9	40	24			54	33
Quetzaltenango	166	2	59	36	9	5			68	41
El Quiché	231	3	51	22		0			51	22
Retalhuleu	363	5	142	39		0			142	39
Suchitepequez	436	6	40	9	6	1	400	92	446	102
Escuintla	952	12	586	62		0			586	62
Chimaltenango	622	8	297	48	207	33			504	81
San Marcos	2,644	33	408	15	797	30	342	13	1547	59
Total	7,911	100	2,061	26	1,510	19	904	11	4,475	57

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SAA, FOGUAVI, SCEP y Viceministerio de Vivienda del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

El cuadro anterior pone de manifiesto que 3 de cada diez familias que necesitan ser reasentadas se ubican en el Departamento de San Marcos. Para 2,061 familias, que representan el 26% del total, ya fue aprobada la compra del terreno, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso creado para este fin, mientras que 1,510 familias están a la espera de esta aprobación.

A su vez el 11% de los terrenos para reubicación, son resultado de donaciones hechas por la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia Católica, Word Vision, la Municipalidad de Patutul y la Oficina de Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado (OCRET). Estas donaciones, beneficiaran a 904 familias en Sololá, Retalhuleu y San Marcos.

El cuadro 3, permite visualizar dos polos en el avance de la adquisición de terrenos para reasentamiento. Se puede observar el caso de Suchitepequez, en donde para el total de familias afectadas, ya se cuenta con un terreno para la reubicación, principalmente por la donación de la Finca La Providencia, que hizo la Municipalidad de Patutul, beneficiando a 400 familias. En este caso también se puede observar que entre las familias beneficiadas y las afectadas, existe una diferencia de diez, esto en razón del sub registro generado a partir de familias que inicialmente no habían sido incluidas como afectadas.

El otro extremo, se refleja en el caso de Sacatepequez, departamento que registra un total de 226 familias afectadas y para las cuales no se tiene a la fecha ninguna solución.

Si analizamos el caso del departamento de San Marcos, identificado como el que mayores daños sufrió, vemos que de 2,644 familias afectadas, para el 15 por ciento ya se aprobó la adquisición de terrenos, 30% esta a la espera de la aprobación y un 13% fue resuelto por donaciones.

A la fecha, para un total de 4,475 familias, que representan un 57% del total de las afectadas, se tiene el terreno en donde serán reasentadas. Debe tenerse en cuenta que este es solo el primer paso para que ellas cuenten con una nueva vivienda, ya que falta que se urbanicen los terrenos y se construya la vivienda mínima por parte del FOGUAVI.

Tal como se señaló en el Primer Informe de Monitoreo y Auditoria Social del Proceso de Reconstrucción Nacional, una de las causas del lento avance en la adquisición de fincas, ha sido el escaso personal, con que cuenta la Secretaria de Asuntos Agrarios, para este fin. A la fecha todo el trabajo recae en 21 promotores, 4 coordinadores regionales y 1 coordinador general, quienes son apoyados administrativamente por 1 directora de programa, 1 asistente administrativa, 1 conformador de expedientes y 1 procurador.

En el horizonte se vislumbra otro problema. Para la adquisición de fincas se programaron 50 millones de quetzales, considerando un gasto promedio por familia de Q5,000.00.

Cuadro 4
Situación e inversión en vivienda de familias a ser reasentadas

	Cantidad de familias beneficiarias	Erogaciones	
(-) Donaciones de terrenos	904	Q	0.00
(-) Autorizadas para compra	2,061	Q	14,873,760.56
(-) Pendientes autorización	1,510	Q	12,099,505.38
(-) Propuestas de terreno	1,447	Q	16,933,250.00
Total presupuesto comprometido	5,922	Q	43,906,515.94

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SAA

Se puede decir que a la fecha, para 5,922 familias ya se tiene un lugar en donde se construirá la vivienda, ya que se tienen 2,061 casos autorizados por el comité técnico del fideicomiso para adquirir las fincas; otros 1,510 casos están por ser aprobados y para 1,447 se tiene ya una propuesta de terreno. El gasto total en adquisición de terrenos para estos tres grupos de familias se sitúa en Q 43,906,515.97

Cuadro 5
Situación presupuestaria para compra de fincas

Situación de familias	No. Familias	Situación presupuesto	Montos
Familias beneficiarias	7,911	Monto destinado	Q 50,000,000.00
Beneficiadas a la fecha	5,922	Comprometido	Q 43,906,515.94
Total por atender	1,989	Saldo	Q 6,093,484.06

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SAA

Si restamos a los cincuenta millones presupuestados para la adquisición de terrenos, lo que a la fecha se tiene comprometido, obtenemos que para atender a las 1,989 familias restantes, se dispone de un saldo de Q 6,093,484.06.

Si se divide el monto del presupuesto a la fecha comprometido, entre el número de familias atendidas, sin incluir a las que fueron beneficiadas por donaciones de terrenos, obtenemos un dato promedio del costo de la tierra por familia ($Q 43,906,515.94 / 5,018 \text{ familias} = Q 8,749.80$ por familia).

Al multiplicar el costo promedio de los terrenos ya comprados por el número de familias pendientes, se obtiene que se necesitan aproximadamente diecisiete millones y medio de quetzales (Q 8,749.80 por familia x 1,989 familias = Q 17,403,352.20). Ahora bien, siendo que el saldo disponible para adquirir terrenos para las 1,989 familias restantes es de Q 6,093,484.06 se tendría un déficit aproximado de Q 11,309,868.14

La pregunta es de donde saldrán esos recursos y si en todo caso fueron incluidos en la propuesta del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Año 2007.

C) La escasez de recursos para la urbanización de terrenos para construcción de vivienda

La falta de recursos y la debilidad del Estado guatemalteco para obtenerlos por la vía fiscal, se hacen de nuevo presentes para la urbanización de terrenos, destinados a la construcción de viviendas de comunidades que serán trasladadas.

Siguiendo con el proceso de reconstrucción de vivienda, el otro problema se presenta luego de ser adquiridas las fincas por la SAA, se encarga de su urbanización. En este caso la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, -SCEP- y tiene a su cargo esta tarea, sin embargo no le fue asignado el presupuesto para tal fin, ni en el año 2005, como tampoco en el año 2006. Se calcula que se requiere una cantidad de 140 millones de quetzales para las tareas de urbanización.

Ante la falta de recursos, la SCEP, inicio las urbanizaciones de las primeras fincas adquiridas a través de la Unidad de Convoyes, misma que tiene otros fines y objetivos. La urbanización inicial a través de esta unidad, se practico en las comunidades: Las Delicias, Ayutla, San Marcos para beneficiar a 301 familias; Pampojila, Sololá para 167 familias; Ocós, San Marcos para 140 familias distribuidas en tres centros: Los Cerritos, campo de fútbol y Mezquital; y en Patulul, Suchitepéquez para 160 familias.

Luego se logro que un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID-, ejecutado por la Unidad de Combate a la Pobreza de la SCEP, fuese reprogramado para atender las necesidades de la reconstrucción. Este préstamo es de 15 millones de dólares y su destino original era atender necesidades de infraestructura menor en asentamientos humanos marginales de Chinautla, Guatemala y Villa Nueva. Sin embargo, no se destino la totalidad de los 15 millones para las tareas de urbanización, siendo 5 millones los que se programaron para este fin y los restantes 10 se definieron para la reconstrucción de infraestructura dañada por STAN, como por ejemplo, plantas de tratamiento de aguas residuales y diversos proyectos de mitigación en áreas urbanas.

Con los recursos de 5 millones de dólares se contrato a empresas que se hicieron cargo de finalizar la urbanización de los cuatro centros arriba descritos y de otros ubicados en Puerto San José, parcelamiento Santa Isabel para 360 familias; Santa Catarina Ixtahuacan, para 460 familias; Chokomuc en Santiago Atitlán, Sololá para 75 familias; y, Xetocoj, San Andrés Semetabaj, Sololá, para 117 familias.

En total se esta trabajando en la urbanización de 8 centros. Inicialmente la SCEP programó para el año 2006, urbanizar 86 centros. Por su parte, la SAA ha trasladado a la SCEP 36 fincas para ser urbanizados (entre ellas algunas son por donación), de las cuales, como se dijo se trabaja en ocho.

De la comunidad internacional se obtuvo una donación para urbanizar dos centros más: San Jacinto en el Quetzal, San Marcos; y, Los Limones en Ocós, San Marcos. Recientemente desde la CONRED se transfirieron dos millones de quetzales para ser destinados a la urbanización de las fincas adquiridas por la SAA.

Pese a lo anterior existen alrededor de 24 fincas que ya fueron adquiridas pero no se cuenta con el presupuesto para su urbanización, por lo que junto a la ya difícil adquisición de terrenos, se suma otro cuello de botella, por la falta de recursos para urbanización. Según estimaciones, el déficit financiero para urbanización ronda los cien millones de quetzales.

D) La insuficiencia de recurso humano para la planificación y diseño de las urbanizaciones

Según información proporcionada por la SCEP otro punto de la problemática, reside en el escaso recurso humano con que dicha secretaría cuenta, para realizar las labores de diseño y planificación de las urbanizaciones. Existiendo únicamente 5 diseñadores y 6 supervisores, cuya función normal es atender las obras que ejecuta el sistema de consejos de desarrollo.

E) La posibilidad de una vivienda sin servicios sanitarios y pila de lavado

Por si lo anterior fuese poco, existe otra situación problemática, vinculada también a la escasez de recursos.

Tanto para los casos de construcción de vivienda en lote propio (aportado por la familia beneficiaria), como para el traslado y construcción de vivienda, se programaron los siguientes aportes en dinero:

CIV-FOGUAVI	➔	Q 15,000.00
Donación aporte previo	➔	Q 3,500.00
Aporte familia beneficiada (mano de obra no calificada)	➔	Q 1,500.00
TOTAL	➔	Q 20,000.00

Inicialmente se pensó en obtener la donación en aporte previo por valor de Q 3,500.00 de cooperantes, ong's, iglesia, etc. Sin embargo, ante la ausencia de este financiamiento existe el riesgo de que el tamaño de la construcción de la vivienda, tanto urbana como rural, sea reducida 8 metros, sacrificando el área del servicio sanitario y la pila.

V. LA RECONSTRUCCIÓN Y LAS DEBILIDADES DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS

La tormenta tropical Stan, evidenció una serie de debilidades institucionales del país, demostró que en el diseño de la infraestructura vial no se previeron impactos de este tipo; hizo ver que el Estado carecía de una política efectiva y acciones coordinadas en materia de prevención de desastres; puso al descubierto el clientelismo político en la distribución de la ayuda de humanitaria; reveló que no existe una planificación territorial y gestión de riesgo adecuado, que orienten la construcción y el desarrollo urbano en áreas no propensas a desastres naturales.

Dentro de las debilidades del Estado guatemalteco, se puso de manifiesto las falencias del sistema de adquisiciones públicas.

Fue necesario crear un marco de contratación de emergencias a través de un acuerdo gubernativo, que vino a suplir la inexistencia de un marco general que guíe las adquisiciones del Estado en una situación de emergencia y que pueda garantizar a su vez la rapidez y transparencia de los procesos.

Sobre los procesos de adquisiciones de emergencia, además de lo mencionado en el Primer Informe de Monitoreo y Auditoría Social Sobre el Proceso de Reconstrucción Nacional, podemos decir:

A) La debilidad y multiplicación de los registros de precalificados de obras. El poder del mercado frente a la debilidad del Estado.

Existe una serie de debilidades en los registros de precalificados de proveedores del Estado. Según la Ley de Contrataciones, deben existir los siguientes: a) Registro de Precalificados de Obras, adscrito al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; b) Registro de Precalificados de Consultores, adscrito a la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica; c) Registro de Proveedores, adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas; y, d) Registro de Contratos, adscrito a la Contraloría General de Cuentas.

El objetivo central de un registro de precalificados, es precisamente hacer una calificación previa de las capacidades técnicas, financieras y legales que posee una empresa o persona individual, para ser oferente y en determinado momento proveedor del Estado. Existen deficiencias generales y particulares.

Existe una multiplicidad de registros de proveedores de obras. Municipalidades (Villa Nueva); fondos sociales (FONAPAZ, FIS); secretarías (SCEP); y otras instituciones, han creado sus propios registros de precalificados de obras, en demerito del registro central a cargo del CIV. Algunos de estos registros, lejos de ser un instrumento que permita filtrar a los oferentes de bienes, suministros, obras y servicios que demanda el Estado, garantizando la calidad de los proveedores, se han convertido en un mecanismo que promueve la corrupción al crear la necesidad de ingresar a un banco de proveedores, como requisito previo para presentar ofertas.

La corrupción puede iniciar antes del proceso de contratación en si mismo, dando paso a la existencia de sobornos para ingresar a los bancos de proveedores de cada institución.

Por otro lado, el registro de proveedores de obras del CIV, debe estar en la capacidad de detectar y verificar las capacidades técnicas, financieras y legales de las personas individuales y

jurídicas que en él se pretendan inscribir. Especial énfasis debe ponerse en evitar la **colusión**¹ entre oferentes, ya que existen indicios de la comisión de esta actividad ilícita en cuando menos un proyecto de reconstrucción², en donde en la oferta de una empresa aparecen los sellos de otra que también participo en dicho evento, ninguna de las empresas presento fianza de sostenimiento de oferta, pudiendo haber participado con la intención de manejar las franjas de precios. En este caso, ambas empresas fueron descalificadas, sin embargo pueden existir otros, en donde a falta de un error, sea sumamente difícil detectar este tipo de acuerdos entre oferentes.

Otro de los objetivos centrales del Registro de Precalificados de Obras del CIV, deber ser el detectar casos de conflictos de intereses, que entre otras formas se dan cuando ex funcionarios del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, pasan a formar parte de las empresas contratistas, ya sea en calidad de accionistas, de propietarios, representantes legales o asesores de las mismas. Lamentablemente en Guatemala no existe una regulación del post empleo de ex-funcionarios públicos, razón de más para fortalecer el registro de precalificados.

Para ilustrar la magnitud de las adquisiciones publicas y el peso que puede llegar a tener en ella los contratistas del Estado se puede ver el cuadro 6. En él, se listan a los 10 principales proveedores del Estado, seis de ellos contratistas de obras de infraestructura y que en orden de importancia, ocupan los tres primeros lugares, el quinto, noveno y décimo. Ante un poder del mercado tan fuerte, es necesario que existan los correspondientes mecanismos de control estatal y actúen con la fortaleza del caso. Uno de estos mecanismos, es sin duda el registro de precalificados de obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Cuadro 6
Los diez principales contratistas del Estado - Año 2006

<u>Nombre o razón social</u>	<u>Monto adjudicado durante el año 2006 millones de (Q.)</u> □
SOLEL BONEH INTERNATIONAL LIMITED SUCURSAL GUATEMALA	1.083.991.545.10
CONSTRUCTORA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	868.994.368.82
SIGMA CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA	664.329.925.24
COHEN, COHEN, JACK, IRVING	484.791.321.26
FCC CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA	386.139.597.72
BODEGA FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA	320.780.622.94
DISAGRO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	260.592.979.96
NORVANDA HEALTHCARE, SOCIEDAD ANONIMA	254.774.652.19
CONSTRUCTORA VISTA HERMOSA SOCIEDAD ANONIMA	252.741.156.33
SERVICIOS DE INGENIERIA DELTA, SOCIEDAD ANONIMA	239.668.150.64

Fuente: Estadísticas del sistema GUATECOMPRAS

¹ De acuerdo al artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado y 25 de su reglamento, debe entenderse por colusión: “la existencia de acuerdo entre dos o más oferentes para lograr en forma ilícita la adjudicación”.

² Proyecto R-35, RD-CHM-05-02 Chimaltenango, La Soledad – Acatenango.

En el cuadro siete se puede observar que del total de contrataciones que durante el año 2006, ha realizado globalmente el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Q 7,334,105,634.62); el cuarenta por ciento (2,964,309,436.88), se concentra en manos de cuatro contratistas en 24 diferentes procesos.

Cuadro 7

Contrataciones de obra pública
Principales contratistas del CIV para el año 2006

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Guatecompras y Presupuesto del CIV para el año 2006

DATOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2006		CONTRATISTA	CONTRATOS	MONTOS 2006	PORCENTAJE PRESUPUESTO
Inversión Física	Q 2,499,380,054.00	SOLEL BONEH INTERNATIONAL LTDA	7	Q1,083,991,545.10	14.78%
Formación Bruta Capital fijo	Q 2,499,157,894.00	CONSTRUCTORA NACIONAL, S.A.	9	Q 868,994,368.82	11.85%
Desarrollo Infraestructura Vial	Q 1,895,978,672.00	SIGMA CONSTRUCTORES, S.A.	6	Q 625,183,925.24	8.52%
Monto adjudicado en Guatecompras, año 2006	Q 7,334,105,634.62	FCC CONSTRUCCION, S.A.	2	Q 386,139,597.72	5.26%
Total			24	Q2,964,309,436.88	40.42%

B) Adjudicaciones de proyectos no operadas en el sistema GUATECOMPRAS por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Otra situación detectada, es que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), no publicó en el sistema GUATECOMPRAS, la totalidad de asignaciones de adjudicación de los proyectos de reconstrucción.

En este punto es necesario aclarar que no deben confundirse tres situaciones diferentes a saber: 1) la publicación de la totalidad de los procesos de reconstrucción en GUATECOMPRAS; 2) la publicación de la información del resultado de los procesos de cotización y licitación, es decir a quien fue adjudicado cada uno de los proyectos; y, 3) la operación o asignación de los montos contratados a empresas específicas.

Esta última operación fue la que en algunos procesos de contratación no se realizó por parte del CIV. Ejemplos de lo anterior se pueden observar en los paquetes de proyectos contratados bajo los NOG 169692 y 180602.

En el número de operación en GUATECOMPRAS (NOG) 169692 se publicaron 32 proyectos de reconstrucción, consistentes en la rehabilitación de carreteras de terracería, carreteras pavimentadas y reconstrucción de puentes, así como la supervisión de dichas obras. Al consultar este proceso, se observa que con fecha 27 de julio 2006 (las ultimas ofertas se recibieron la ultima semana de noviembre 2005), se publicó la adjudicación de 179 proyectos (los que corresponden a este NOG y otros que no). Sin embargo aparece asignado únicamente un monto de Q 6,391,000.00 que corresponde al proyecto R-17, reconstrucción de la ruta RD-QUE-03

CA-02-OCC, Colomba, Costa Cuca-San Juan Ostuncalco a la empresa Constructora Cáceres y Mazariegos, S.A. Debiera de aparecer la asignación de las adjudicaciones de los 32 proyectos incluidos en este NOG.

Similar situación ocurre con el NOG 180602 (paquete II de los proyectos de reconstrucción nacional), en donde únicamente se opero la asignación a un proyecto que corresponde al paquete I.

C) Cero proyectos de reconstrucción a cargo del desaparecido FIS, publicados en GUATECOMPRAS durante el año 2006

El Fondo de Inversión Social, creo en GUATECOMPRAS, una unidad compradora que se encargaría de todos los proyectos de reconstrucción nacional, denominada “ACUERDO GUBERNATIVO NO. 17-2006 PROGRAMA RECONSTRUCCION TORMENTA STAN”. Sin embargo, con fecha 15 de febrero 2006, publicaron únicamente y de manera inconclusa e incompleta, el concurso identificado con el NOG 204943, invitando a empresas naturales o jurídicas a participar en la preselección de oferentes para los distintos eventos de ejecución de proyectos.

Acerca de los proyectos que el FIS estaba ejecutando en el marco del proceso de reconstrucción nacional, hasta su cierre el 31 de mayo 2006, no se tiene información, ya que al momento de la elaboración de este informe, no se había recibido la información solicitada por Acción Ciudadana.

El presupuesto del FIS, para proyectos de reconstrucción nacional es el siguiente.

Cuadro 8
Presupuesto para reconstrucción del Fondo de Inversión Social
Años 2005 y 2006

Descripción	Acuerdo Gub. No. 554-2005	Acuerdo Gub. No. 618-2005	Totales 2005	PRESUPUESTO 2006 (DECRETO 92-2005)		
				Reorientación	Saldos Privatización	Total
Totales	Q80,000,000	Q50,000,000	Q130,000,000	Q65,000,000	Q25,000,000	Q90,000,000
Infraestructura y equipamiento educativo	17,000,000	5,000,000	22,000,000			
Infraestructura y equipamiento en salud	1,740,000	-	1,740,000			
Agua potable y saneamiento	11,000,000	-	11,000,000			
Caminos de terracería	25,000,000	22,500,000	47,500,000			
Puentes y bóvedas	25,260,000	22,500,000	47,760,000			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Finanzas Públicas

D) Incumplimiento de contratistas del Estado, el caso de FONAPAZ

El Fondo Nacional Para la Paz, es una de las instituciones a cargo de atender la demanda de proyectos de infraestructura, producto de la tormenta tropical Stan. Para tal efecto se dio una división geográfica de las zonas a ser atendidas, unas por el FIS y otras por este fondo. El presupuesto autorizado para los años 2005 y 2006, puede verse en el cuadro nueve.

Cuadro 9
Presupuesto para reconstrucción del Fondo Nacional Para la Paz
Años 2005 y 2006

Descripción de actividades	Acuerdo Gub. No. 554-2005	Acuerdo Gub. No. 618-2005	Totales 2005	PRESUPUESTO 2006 (DECRETO 92-2005)		
				Reorientación	Saldos Privatización	Total
Totales	Q30,000,000	Q60,000,000	Q90,000,000	Q65,000,000	Q50,000,000	Q115,000,000
Agua y saneamiento:						
Construcción y reparación de sistemas de agua y drenajes	7,000,000	23,000,000	30,000,000			
Reparación y construcción de viviendas mínimas	3,000,000	10,000,000	13,000,000			
Reparación y construcción de caminos vecinales	6,000,000	5,000,000	11,000,000			
Reparación y construcción de puentes vehiculares y peatonales	6,000,000	15,000,000	21,000,000			
Reparación y construcción de centros escolares	6,000,000	5,000,000	11,000,000			
Reparación y construcción de infraestructura básica comunitaria	1,000,000	-	1,000,000			
Rehabilitación de proyectos productivos	1,000,000	2,000,000	3,000,000			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Finanzas Públicas

Durante el año 2005, FONAPAZ llevo a cabo una serie de eventos de cotización y licitación que al día se hoy se traducen en un total de 408 proyectos a nivel del país, estando finalizados 285 equivalentes a Q 39,185,654.91 y en proceso de ejecución 123 equivalentes a Q 60,127,686.66

Para el presente año se cotizaron y licitaron 365 proyectos, de los cuales 111 han sido finalizados, representando un gasto de Q 10,914,157.16 y 254 se encuentran en proceso de ejecución equivalentes a un presupuesto de Q 104,619,494.59

Uno de los hallazgos detectados durante el monitoreo de los procesos de contratación de FONAPAZ, es que algunas empresas, con la finalidad de obtener los contratos, presentaron en sus ofertas precios relativamente mas bajos que los otros interesados. La intención es adjudicarse los proyectos y previo a la firma del contrato o después de ello, se pide una ampliación al monto contratado por “*reevaluación de costos*”. En algunos casos FONAPAZ se vio en la necesidad de anular contratos o rescindirlos, ya que en varios casos el presupuesto no permite hacer ampliaciones o se considero que estas no procedían.

Lo anterior fue causa de atrasos en la ejecución de varios proyectos, ya que se tuvo anular contratos y buscar nuevas empresas que se encargaran de la ejecución de los proyectos.

Este caso es también ilustrativo de la necesidad de contar con registros de precalificados con mayores capacidades, así como normas que permitan sancionar a este tipo de proveedores, colocándolos en una lista negra de contratistas.

VI. LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE PUENTES, CARRETERAS Y AEREOPUERTOS.

Tal como se expuso en el Primer Informe de Monitoreo y Auditoria Social del Proceso de Reconstrucción Nacional, este componente de la reconstrucción es el que mas avances registra. La rehabilitación de carreteras y puentes registran un avance de 92.02% y 55.95% respectivamente.

A la fecha se han inaugurado 5 (Madre Vieja II en Escuintla, Santa María de Jesús en Quetzaltenango, Puerta Roja y el Rinconcito en Santa Rosa; Cabuz I en San Marcos) de los 32 puentes contemplados en el proceso de reconstrucción nacional, y se han rehabilitado totalmente 39 tramos carreteros.

En un momento existieron dudas acerca de la diferencia entre el monto presupuestario autorizado por el Congreso de la Republica al CIV para la contratación de obras por emergencias y los que realmente se contrato.

De acuerdo al artículo 51 del Decreto 92-2005 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Para el Ejercicio Fiscal 2006, se autoriza al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para destinarse a proyectos de reconstrucción nacional, la cantidad de ochocientos setenta y cinco millones de quetzales (Q 870,000.000.00), de los cuales, doscientos setenta y cinco provienen de la reorientación interna del presupuesto y seiscientos millones son por una asignación presupuestaria adicional, cuyos recursos provienen de los saldos de privatización.

Cuadro 10
 Presupuesto aprobado 2006
 Programa de reconstrucción nacional
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Reorientación interna de asignaciones	Q 275,000,000.00
Monto adicional otorgado en el presupuesto	Q 600,000,000.00
Total	Q 875,000,000.00

Fuente: Presupuesto General de Ingresos y Gastos 2006

De acuerdo a los datos producto del monitoreo efectuado sobre los procesos de contratación del ministerio en cuestión para el año 2006, por medio del sistema GUATECOMPRAS, la presencia en los actos de apertura de ofertas e información proporcionada por el Ministerio de Comunicaciones, se pudo constatar una contratación superior a lo aprobado por el Congreso de la Republica. Sin embargo la situación se aclara cuando se constata que si bien existió un proceso de excepción para llevar a cabo la contratación de obras por emergencia, el CIV utilizo el procedimiento normal que establece la Ley de Contrataciones del Estado, lo que le permitió contratar por montos mas allá de lo establecido en el cuerpo legal arriba citado, uniendo estos recursos, con los del presupuesto regular de dicha institución.

En el cuadro 11 se listan una serie de proyectos que fueron contratados en el marco del proceso de reconstrucción nacional, ya sea por el Fideicomiso del Fondo Vial o por la Dirección General de Caminos.

Cuadro 11
 Presupuesto Ejecutado 2006
 Programa de reconstrucción nacional
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

NOG	PROYECTO	MONTO	CONTRATISTA
208787	Estudio, diseño y construcción de la ampliación a 4 carriles del proyecto CA-01 Occidente, Tramo Tecpan (km. 89) - Los Encuentros (km. 124)	Q 349,150,740.00	Constructora Nacional, S.A. CONASA
208817	Estudio, diseño y construcción de la ampliación a 4 carriles del proyecto CA-01 Occidente, Tramo Nahuala (km. 158) - Cuatro Caminos (km188)	Q 340,047,535.85	Solel Boneh International, Ltda.
208795	Estudio, diseño y construcción de la ampliación a 4 carriles del proyecto CA-01 Occidente, Tramo Los Encuentros (km 124) - Nahuala (km. 158)	Q 320,056,613.04	Solel Boneh International, Ltda.
208868	Estudio, diseño y construcción de la ampliación a 4 carriles del proyecto CA-02 Occidente, Tramo Siquinala (km. 83) - Cocales (km 112)	Q 309,187,895.84	FCC Construcciones, S.A.
298778	Mejoramiento, reconstrucción CPR-SM-04 y CPR-SM-14 San San Miguel Ixtahuacan-San Gaspar Ixil; Sicabe-Tilapa	Q 119,834,075.32	Servicios de Ingeniería Delta, S.A. CIDELTA
195588	RN-01-07, mejoramiento y reconstrucción del tramo Quetzaltenango-San Juan Ostuncalco	Q 109,843,747.05	SIGMA Constructores, S.A.
207276	Estudio, diseño y construcción del proyecto RN-12 Tramo San Vicente Pacaya-Aldea Chiquirines-Aldea La Blanca	Q 94,723,667.27	Constructora Caceres y Mazariegos (TYRSA)
298786	Reconstrucción tramo desvío Tecun - Uman desvío Santa María Melendres, desvío Malacatan frontera El Carmen	Q 69,000,000.00	CONSTRUASFALTOS
207241	Estudio, diseño y construcción del proyecto RN-13 Tramo Genova-Caballo Blanco-San Miguelito	Q 63,000,280.41	Construc. De Obras Viales, Inst. y Estruct.
298743	Reconstrucción bifurcación CA-02 Occidente, El Crucero-Limite Departamental Quetzaltenango - San Marcos-Tilapa	Q 51,163,254.48	Ingeniería Prisma Total, S.A.
195558	Mejoramiento, reconstrucción del tramo Bif CA-02-OCC-Cocales - Finca Cuntan - Monumento Caminero - Nueva Concepción	Q 46,059,080.00	Pendiente
195588	CPR-SCH-13 Mejoramiento y reconstrucción del tramo circunvalación a San Bernardino (Bif CA-02-OCC Nuevo Entronque, Bif CA-02-OCC)	Q 29,500,748.82	Constructora AICO
218936	Supervisión del diseño y construcción del proyecto CA-01 Occidente, Tramo Tecpan (km 89) - Los Encuentros (km 124)	Q 14,841,000.01	T & M Technology and Management (T.N.M. LIMITADA)

NOG	PROYECTO		MONTO	CONTRATISTA
209627	Diseño y Construcción del Puente Tajumulco RD-SMA-3 Tajumulco-Tochoch Est 0+530 y Puente sin nombre ubicado en la RD-SMA-7 tramo RN-12 - Tajumulco.	Q	14,503,519.93	Ingeniería de Construcción, S.A.
219061	Supervisión del diseño y construcción del Proyecto CA-01 Occidente, Tramo Nahuala (km 158) - Cuatro Caminos (km188)	Q	14,450,000.00	Bonatto Mérida, Tonio Michele
218987	Supervisión del diseño y construcción del proyecto CA-01 Occidente, Tramo Los Encuentros (km 124) - Nahuala (km 158)	Q	13,617,000.00	Bonatto Mérida, Tonio Michele
219126	Supervisión del diseño y construcción del proyecto CA-02 Occidente, Tramo Siquinala (km 83) - Cocales (km 112)	Q	13,141,000.00	CM Ingenieros, S.A.
209619	Diseño y Construcción de los Puentes Las Brisas, El Cangrejo y Pajapa	Q	12,199,001.95	Ingeniería de Construcción, S.A.
217794	Supervisión del mejoramiento, reconstrucción CPR-SM-04 y CPR-SM-14 San San Miguel Ixtahuacan-San Gaspar Ixil; Sicabe-Tilapa	Q	6,120,000.00	Construcciones, Carreteras y Servicios, S.A.
219266	Supervisión Técnica, Administrativa y Ambiental del Diseño y Construcción del Proyecto RN-12 Tramo San Vicente Pacaya-Aldea Chiquirines-Aldea La Blanca	Q	5,984,834.24	Alvarado Cuevas, Raúl Eduardo
209589	Diseño y construcción para mitigar el impacto del Río Maria Linda sobre la Infraestructura de la Ruta CA-09 Sur (Fase I)	Q	4,447,305.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
217778	Supervisión de la reconstrucción tramo desvío Tecun-Uman desvío Santa María Melendres, desvío Malacatan frontera El Carmen	Q	4,080,000.00	CM Ingenieros, S.A.
219673	Supervisión del diseño y construcción del Proyecto RN-13 Tramo Genova-Caballo Blanco-San Miguelito	Q	3,748,500.02	Alvarado Cuevas, Raul Eduardo
217808	Supervisión de la reconstrucción bifurcación CA-02 Occidente, El Crucero-Limite Deptal. Que/San Marcos-Tilapa	Q	3,194,206.20	ICSA (Ingeniería, Construcción, Supervisión y Asesoría)
217786	Supervisión del mejoramiento, reconstrucción del tramo Bif CA-02-OCC-Cocales - Finca Cuntan - Monumento Caminero - Nueva Concepción	Q	2,720,000.00	HIDROC DE GUATEMALA, S.A.
217816	Supervisión del proyecto, mejoramiento y reconstrucción CA-02-OCC Circunvalación San Bernardino Suchitepequez (Bif. CA-02-OCC - Nuevo entronque Bif. CA-02-OCC	Q	2,210,000.00	HIDROC DE GUATEMALA, S.A.
219789	Supervisión del diseño y construcción del Puente Tajumulco RD-SMA-3 Tajumulco-Tochoch Est 0+530 y Puente sin nombre ubicado en la RD-SMA-7 tramo RN-12 - Tajumulco.	Q	1,280,000.00	Anzuetto y Asociados Ingenieros Consultores y Contratistas S.A.

NOG	PROYECTO	MONTO	CONTRATISTA
219762	Supervisión Técnica, Administrativa y Ambiental de la Construcción y Diseño de los puentes: Las Brisas, El Cangrejo y Pajapa	Q 1,093,150.52	Ingenieros Consultores de C.A., S.A.
	TOTAL	Q2,019,197,155.95	

Fuente: Elaboración propia en base al monitoreo de los procesos de contratación a través del sistema GUATECOMPRAS

A) EL DRAGADO DE RIOS Y EL MANEJO DE CUENCAS.

Otra de las situaciones expuestas por el paso de la tormenta tropical Stan, fue la ausencia de una política para el manejo de las cuencas hidrográficas del país y la inadecuada explotación de los recursos naturales en ellas ubicadas, tal como la extracción de materiales de construcción y otros minerales, así como la excesiva tala de árboles.

A lo anterior se debe agregar que Guatemala es un país volcánico, estando a la fecha activos tres de ellos. Particular importancia presenta el Volcán Santiaguito, que con sus expulsiones constantes de material volcánico, contribuye al asolvamiento de ríos, situación que combinada, pone en riesgo la infraestructura vial por la que atraviesa y provoca la inundación de comunidades y áreas de cultivo al salirse de su cauce.

De acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a la fecha se trabaja en el dragado y mitigación de impacto de 14 ríos, representando una erogación de Q 146,936,293.48 contratando para el efecto 4 empresas. Los niveles de avance oscilan entre el 3 al 60 por ciento. Previo a la contratación para los trabajos de dragado, se contrato la elaboración de los estudios correspondientes.

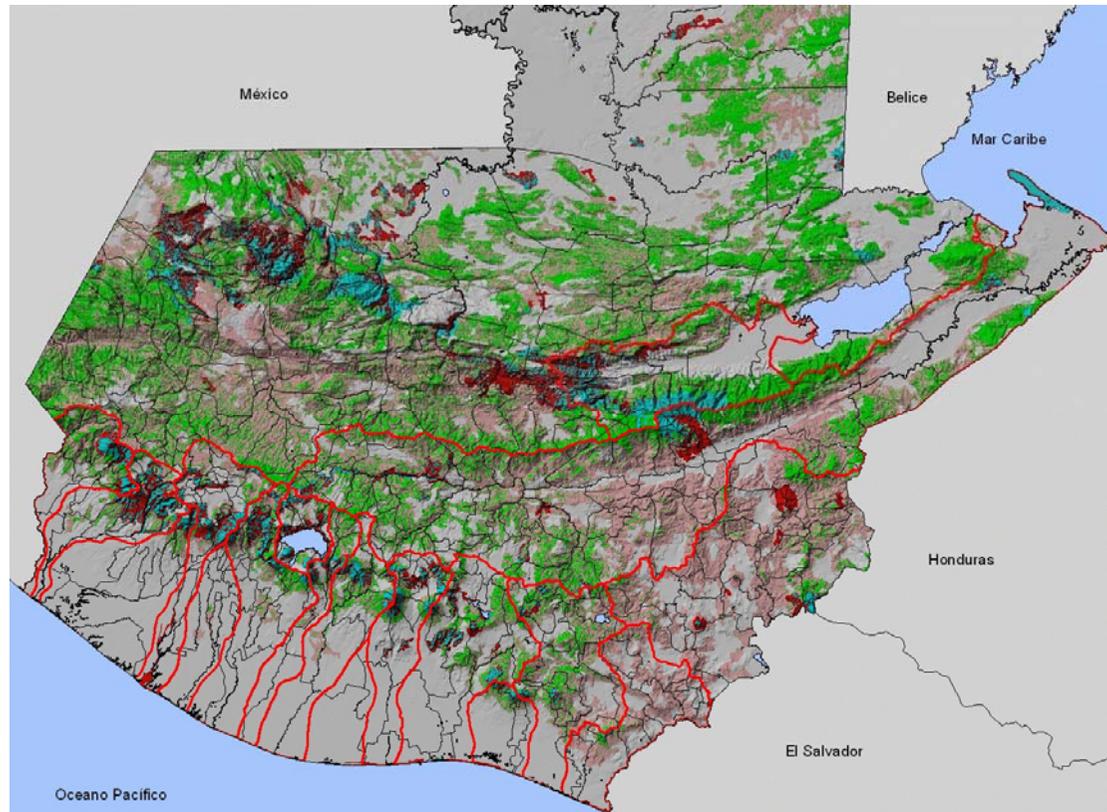
Cuadro 12

Situación de avance en el dragado de ríos y construcción para mitigación de impacto

NOG	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	Avance del proyecto	Monto adjudicado	Contratista
209473	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Pantaleon sobre la Infraestructura de la Ruta CA-02 Occidente	49.71%	Q 8,664,000.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
209481	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Achiguate sobre la Infraestructura de la Ruta CA-09 Sur	29.47%	Q 23,862,000.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
209554	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Canal de Chiquimulilla sobre la Infraestructura de la Ruta CA-09 Sur	39.72%	Q 6,977,965.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
209562	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Coyolate sobre las Poblaciones aledañas al Cauce	37.40%	Q 14,842,800.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
209589	Diseño y construcción para mitigar el impacto del Río María Linda sobre la Infraestructura de la Ruta CA-09 Sur (Fase I)	39.51%	Q 4,447,305.00	Agroindustrias La Joya, S.A.
209511	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Los Esclavos sobre la Infraestructura de la Ruta Departamental SRO-19	42.20%	Q 12,346,236.89	Constructora Guerra Cogue
209406	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Cabuz Sobre la Infraestructura de la Ruta CA-02 Occidente.	3.69%	Q 10,438,566.87	Servicios Especiales de Movimiento de Tierra MOTICSA
209430	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Nahualate, sobre la Infraestructura sobre la Ruta CA-2 Occidente.	26.07%	Q 9,899,113.37	Servicios Especiales de Movimiento de Tierra MOTICSA
209597	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Suchiate sobre la Infraestructura de la Ruta CA-02 Occidente (Fase I)	60.10%	Q 10,674,690.85	Servicios Especiales de Movimiento de Tierra MOTICSA
209600	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río San Francisco (Panajachel) sobre la Infraestructura de la Ruta Departamental Sol-9 (Fase I)	49.62%	Q 9,144,835.20	Servicios Especiales de Movimiento de Tierra MOTICSA
209449	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Moca sobre la Infraestructura de la Ruta CA-02 Occidente	16.30%	Q 4,373,032.09	TOPSA Construcciones, S.A.
209465	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Madre Vieja sobre la Infraestructura de la Ruta CA-02 Occidente	14.44%	Q 12,857,264.21	TOPSA Construcciones, S.A.
209538	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Naranja sobre la Infraestructura de la Ruta Departamental Quetzal-02	1.24%	Q 10,348,155.55	TOPSA Construcciones, S.A.
209570	Diseño y construcción para Mitigar el Impacto del Río Guacalate sobre la Infraestructura de la Ruta Nacional 14 (Fase I)	60.54%	Q 8,060,328.45	TOPSA Construcciones, S.A.
Total a ejecutarse en la primera fase			Q 146,936,293.48	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

1.1 Ubicación de las obras vinculadas a los cauces de los ríos



B). LA RECONSTRUCCIÓN DE AEROPUERTOS

Otro de los rubros de reconstrucción a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, particularmente del Fideicomiso del Fondo Vial, es la reconstrucción de los aeropuertos de San Marcos, Huehuetenango, Puerto San José Escuintla y Coatepeque, así como sus contratos de supervisión. En el cuadro 13 se puede apreciar el número de operación en Guatecompras (NOG), para cada uno de los procesos. El proyecto, el valor de la contratación y la empresa a cargo de la obra.

De acuerdo a los datos obtenidos del portal GUATECOMPRAS, la reconstrucción de los proyectos fue licitada el 6 de marzo y las supervisiones el 17 y 21 del mismo mes. Las reconstrucciones y supervisiones se adjudicaron el 10 de mayo, a excepción de la y la supervisión de la pista de Huehuetenango, que se adjudicó el 2 de mayo. El período estimado para ejecutar los proyectos es de 120 días a excepción de la pista de aterrizaje del Puerto de San José, Escuintla el cual se programó para 180 días.

La reconstrucción de la pista de aterrizaje de San Marcos es la que menos avance registra (15%), con el agregado de que se está en busca de los terrenos donde se construirá la Terminal Aérea. Los trabajos que mayor avance presentan son los de la pista de Quetzaltenango con un 27%. El monto destinado para reconstrucción y supervisión, asciende a Q 42,958,423.51

Cuadro 13
Situación de la reconstrucción de aeropuertos

NOG	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	Monto adjudicado	Contratista
195596	Mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de Huehuetenango	Q 6,221,350.00	GUATEPOZOS, S.A.
195596	Mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de San Marcos	Q 4,727,603.00	CONSTRUCTORES, Y CONTRATISTAS GENERALES, S.A.
195596	Mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de Coatepeque, Retalhuleu	Q 4,667,000.00	CONSTRUCTORA CARMOR
195596	Mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de San José, Escuintla	Q 24,196,622.50	PADEGUA
217824	Supervisión y mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de Huehuetenango	Q 476,056.00	Rodrigo Benjamin de Jesús Rendón Estrada (Ingeniería Integral)
217832	Supervisión del mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de San Marcos	Q 382,545.00	Rodrigo Benjamin de Jesús Rendón Estrada (Ingeniería Integral)
217840	Supervisión del mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de Coatepeque, Retalhuleu	Q 417,247.01	AQUAINGENIERIA, S.A.
222992	Supervisión del mejoramiento y reconstrucción de la pista de aterrizaje de San José, Escuintla	Q 1,870,000.00	Alvarado Cuevas, Raul Eduardo
		Q 42,958,423.51	

VII. EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN Y EL CIERRE DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Un elemento que sin duda ha contribuido al lento avance del proceso de reconstrucción y que es resultado de la falta de consenso entre los partidos políticos, representados en el Congreso de la República, es el cierre del Fondo de Inversión Social.

Efectivamente, la falta de acuerdos a lo interno del Organismo Legislativo en relación a prorrogar la vigencia del Fondo de Inversión Social, ha dejado a esta institución en un grave impase, pasando su figura a Fondo de Inversión Social en liquidación. Este cambio implica una serie de retrasos en la continuidad de los proyectos de reconstrucción a su cargo, ya que al ser distintas las figuras administrativas y jurídicas, se dan cuando menos tres situaciones:

- 1) No se pueden firmar llevar a cabo los procesos de cotización y licitación para la selección y contratación de empresas que se hagan cargo de los diferentes proyectos.
- 2) No se pueden firmar contratos con empresas ya seleccionadas para la ejecución de proyectos.
- 3) Se paralizan los pagos a contratistas que están ejecutando proyectos, consecuentemente los contratistas no pueden continuar con la ejecución de los mismos.

Además del retraso en la ejecución de las obras y el consecuente daño a la población beneficiaria, ya se han dado acciones de reclamo en las comunidades³ afectadas por el retraso de los proyectos, lo que contribuye a minar más la ya endeble gobernabilidad en algunos municipios. A lo anterior hay que agregar que el país se encuentra en una etapa preelectoral, por lo que se pueden generar situaciones graves, en razón de la desinformación de las personas y la intervención de actores políticos.

Para el año 2005, el Fondo de Inversión Social, contemplo una inversión en reconstrucción de ciento treinta millones de quetzales, distribuidos en 418 proyectos. La Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Para el año 2006, destino noventa millones para el FIS, de los cuales, sesenta y cinco millones son por reorientación interna de asignaciones y veinticinco millones provienen de una asignación adicional a su presupuesto.

En los siguientes cuadros se puede apreciar la cantidad de proyectos, que para el año 2005, tenía a su cargo el desaparecido Fondo de Inversión Social.

³ Secuestro de maquinaria, retención de personas.

Cuadro 14
Proyectos de reconstrucción a cargo del FIS
Año 2005

Programa	Proyectos	Contratado	Pagado	Pag/Cont
Caminos de terracería	44	Q 47,490,065.10	Q 20,500,123.34	43%
Puentes vehiculares y peatonales	62	Q 47,738,144.05	Q 20,401,968.61	43%
Construcción escolar	64	Q 17,981,349.59	Q 11,399,512.12	63%
Equipamiento escolar	110	Q 3,897,294.02	Q 3,863,435.72	99%
Construcción en salud	6	Q 1,373,326.00	Q 779,942.58	57%
Equipamiento en salud	5	Q 366,564.03	Q 207,194.47	57%
Sistemas de agua potable	127	Q 10,819,350.28	Q 6,853,742.66	63%
Total	418	Q 129,666,092.97	Q 64,005,919.50	49%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Fondo de Inversión Social en liquidación

La relación del presupuesto pagado y el contratado, refleja un avance del 49% en su ejecución. Siendo el programa más dinámico el relativo al equipamiento escolar.

Con el paso del FIS a la figura de FIS en liquidación, quedan a la deriva 126 proyectos de reconstrucción, que representan el 30% del total, por un monto noventa y ocho millones y medio de quetzales.

Cuadro 15
Proyectos de reconstrucción a cargo del FIS, año 2005
Situación al 23 de agosto 2006

Programa	Proyectos	%	Monto	%
Por iniciar ejecución	2	0.48 %	Q 1,351,778.40	1%
En ejecución	126	30.14 %	Q 98,429,604.92	76%
Concluidos	290	69.38 %	Q 29,884,709.65	23%
Total	418	100.00%	Q 129,666,093.00	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo de Inversión Social en liquidación

Hay que remarcar que los proyectos que quedan suspendidos representan 3 de cada diez a cargo del FIS, en comparación con los ya entregados parecieran no ser tan significativos. Sin embargo, el monto presupuestario para ellos destinado, representa 76 centavos de cada 100. De lo anterior se colige que los proyectos que se encontraban en ejecución y ahora están suspendidos, constituían los más grandes a cargo del FIS.

VIII. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL PRIMER INFORME:

- Sobre el fortalecimiento de la Red de Participación y Fortalecimiento del Tejido Social, con la inclusión de actores sociales involucrados con el proceso de reconstrucción nacional, no ha tenido los resultados esperados en la escala departamental, se propone su replanteamiento para que cumpla un efectivo papel en propiciar un espacio de interacción propositiva para la búsqueda de soluciones y consensos en torno a los proyectos y acciones de la reconstrucción.
- Sobre la recomendación de inclusión en el proyecto de Presupuesto Nacional 2007 las partidas necesarias que den seguimiento al proceso de reconstrucción, que sin duda alguna rebasará lo proyectado en el 2006, no se cuenta aún con información suficiente.
- En cuanto al “Plan Nacional de Reconstrucción en Gestión de Riesgos para el Desarrollo 2006” a cargo de CONRED, se tiene entendido que se ha avanzado en alguna medida en la esfera departamental, pero necesita fortalecerse en el ámbito municipal y nacional.
- Se visualizan avances significativos en el impulso de acciones de fortalecimiento técnico y capacitación dirigidas a la Coordinación Nacional de la Reconstrucción, los servicios de apoyo, el Gabinete de Reconstrucción, los Gerentes Departamentales de Reconstrucción y las Comisiones Departamentales de Reconstrucción.
- Sobre el fortalecimiento técnico al sistema de consejos de desarrollo a nivel comunitario, municipal y departamental para dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de la reconstrucción, se considera necesario continuar la coordinación con los responsables de la política nacional de descentralización de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- En el tema de los listados de beneficiarios de viviendas, fueron entregados a nuestra organización para contribuir en su depuración y auditoría respectiva. Sin embargo, es necesario colocarlos a la plena disposición de la ciudadanía. Además, es necesario aperturar los listados de beneficiarios de vivienda contenidos en el sub registro de casi 3,500 familias.
- No se observan cambios significativos en el aumento del equipo humano de las instituciones públicas destinadas al proceso de búsqueda, estudio y compra de terrenos para los afectados con la pérdida de la vivienda.
- No se cuenta con información necesaria para constatar si se promueven propuestas de modificación legal en cuanto a la normativa que establece las directrices generales para llevar a cabo los procesos de contratación de bienes, suministros, obras y servicios que demanda el Estado para dar respuesta a las necesidades derivadas de situaciones de emergencia.
- Retroceso en la operativización de herramientas de gobierno electrónico, como es el caso del SIGOB, que fue restringido el ingreso al público.

- Sobre el caso de profundizar en la discusión dentro del gabinete de Reconstrucción de la necesidad de una política de reactivación económica para los damnificados de la tormenta tropical Stan, se observó la creación de la propuesta de Habitat Productivo presentado a la cooperación internacional.
- Sin avances significativos el mecanismo de sugerencias y dudas de la Vicepresidencia para tener un canal efectivo de interlocución entre sociedad civil y gobierno.
- En el caso de funcionarios públicos del Gabinete de Reconstrucción que se sugería que se capaciten y programen ejercicios de rendición de cuentas, se manifiesta voluntad política y se ha concretado apoyo técnico desde Acción Ciudadana para los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango.

4. Recomendaciones:

- Que se promueva a través del sistema de consejos de desarrollo un mecanismo de diálogo con las autoridades municipales para sensibilizarlos sobre la importancia de la auditoría social y la rendición de cuentas en la reconstrucción.
- Que la Gerencia de la Vicepresidencia coordine con organizaciones de sociedad civil acciones de apoyo técnico en materia de Rendición de Cuentas y viabilice una programación que contemple ejercicios de rendición a nivel municipal, departamental y nacional.
- Que finalmente se implemente un sistema de opiniones y denuncias en materia de reconstrucción por parte de la Gerencia de la Vicepresidencia, para poder canalizar las demandas y aportes de la sociedad civil.
- Que la Gerencia de la Vicepresidencia alerte y coordine con los aparatos de seguridad pública para resguardar la integridad física de las personas que actualmente realizan ejercicios de auditoría social en el marco de la reconstrucción.
- Sugerimos que se agilicen los mecanismos de pago de honorarios a todo el personal técnico que desempeñan tareas en el marco de la reconstrucción.
- Que se readecué y reestructure el plan de fortalecimiento del tejido social a nivel departamental, para propiciar una interacción más efectiva ente el sector público, sector privado y sociedad civil.
- El Sistema de Seguimiento a las Metas Presupuestarias del Gobierno, SIGOB, debe ponerse nuevamente a disposición de los ciudadanos. Asimismo la información que contiene debe estar actualizada.
- Deben buscarse los mecanismos y las fuentes de financiamiento para garantizar la compra de la totalidad de fincas que se necesitan para el reasentamiento de la población que habitaba en lugares de alto riesgo.
- Debieran hacerse transferencias presupuestarias de programas que no tienen una alta prioridad en la ejecución del presupuesto del Estado y que han sido cuestionados en el pasado, por prestarse al clientelismo político. Ante el déficit de recurso humano y financiero de que adolece la SCEP para la urbanización de los terrenos ya adquiridos por la SAA, y que serán destinados a la construcción de vivienda, recomendamos transferir los recursos necesarios desde el Programa de Apoyo a las Comunidades Urbanas y Rurales (PACUR).

- Debe fortalecerse la capacidad de los registros de proveedores de obras, principalmente el que esta a cargo del CIV y paralelamente eliminar o reducir en la medida de lo posible los registros paralelos.
- Otras medidas necesarias son el fortalecimiento del registro electrónico de proveedores del Estado dentro del sistema de contrataciones públicas GUATECOMPRAS, el cual contribuye a un control más eficiente de los requisitos que deben cumplir los oferentes del Estado y reduce costos y tiempos en la presentación de ofertas. Para ello es necesario realizar cambios administrativos y jurídicos, tanto a nivel del Organismo Legislativo como del Ejecutivo.
- Se hace necesario que las diferentes instituciones públicas y el Estado en general, cuenten con los instrumentos jurídicos y administrativos para sancionar de manera efectiva a empresas y contratistas que renuncian a proyectos ya adjudicados o que a mitad del proceso abandonan los mismos. Lo anterior ha causado retraso en varios proyectos que ya habían sido adjudicados, particularmente puede observarse el caso del Fondo Nacional Para la Paz.
- Es necesario que las instituciones públicas, en este caso las que están a cargo del proceso de reconstrucción nacional, fortalezcan con recurso humano, las áreas de compras y contrataciones. Esto se recomienda por que muchos procesos de contratación de reconstrucción, no fueron publicados como procesos individuales, sino como paquetes de proyectos, tal es el caso de los contenidos en los números de operación en GUATECOMPRAS 169692 y 180602.
- Es urgente que se encuentre una solución al problema causado con la desaparición del Fondo de Inversión Social. Si bien el Organismo Ejecutivo creo mediante el Acuerdo Gubernativo Número 448-2006, el Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES-, que entendemos se hará cargo de los proyectos del desaparecido FIS. Es urgente acelerar las transferencias presupuestarias y otras acciones administrativas, que conduzcan al pronto pago a los contratistas a cargo, para que estos continúen con la ejecución de las obras programadas, antes de que la lluvia y otros factores naturales destruyan su grado de avance.